ANEXO 1

CARTA REMISORIA DE LA PROPUESTA

Bogotá, D.C., 23 de Noviembre de 2020

Señores
COLOMBIA COMPRA EFICIENTE
Ciudad

ASUNTO: CCE-238-5-2020

Respetados señores:

Yo, MAURICIO RAVE CUBILLOS de conformidad con las condiciones que se estipulan en los documentos del Proceso No. CCE-238-5-2020, presentamos esta propuesta a COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, para el proceso del asunto.

En caso de que sea aceptada nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente dentro del primer (1) día siguiente a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación. Declaramos así mismo bajo la gravedad del juramento:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.

2. Que ninguna Entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.

3. Que conocemos en su totalidad los términos de la presente contratación, anexos, aclaraciones, adendas y demás documentos del proceso y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.

4. Que hemos recibido los documentos que integran la invitación y aceptamos su contenido.

5. Que haremos los trámites necesarios para el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato en un término dos (2) días siguientes a la firma del contrato.

6. Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la ley y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

7. Que nos comprometemos a cumplir totalmente el objeto contractual y los plazos estipulados en el pliego de condiciones.

8. Que responderemos por la calidad del servicio, sin perjuicio de la constitución de las garantías.

9. Que aceptamos las especificaciones técnicas de la invitación y el contrato, si este llegare a suscribirse.

10. Que aceptamos las condiciones técnicas básicas obligatorias establecidas en los anexos del presente proceso.

11. Afirmo, que el proponente o los socios de la persona jurídica, o cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, no ha sido declarada responsable judicialmente por la

comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades y soborno transnacional, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.

12. Afirmo, que el proponente o los socios de la persona jurídica, o cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, no se encuentra reportado en el boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República (Resolución Orgánica No. 05149 de 2000).

13. Que no hemos sido sancionados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna Entidad oficial dentro de los últimos dos (2) años anteriores a la fecha de cierre del presente Proceso de Selección. (DILIGENCIAR SOLO CUANDO EL PROPONENTE NO HA SIDO SANCIONADO)

14. Que hemos sido sancionado (s) por: N/A (indicar el nombre de la(s) entidad(es) sancionadoras). (DILIGENCIAR SOLO CUANDO EL PROPONENTE HA SIDO SANCIONADO)

15. Me comprometo a no ceder, ni que se ceda por parte de alguno de sus integrantes, a ningún título, su participación en el consorcio, unión temporal o demás formas asociativas, a los demás integrantes o a un tercero. (DILIGENCIAR SOLO CUANDO EL PROPONENTE SEA CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL O DEMÁS FORMAS ASOCIATIVAS)

16. Aceptamos expresamente que cualquier notificación o requerimiento relacionado con el presente proceso nos sea efectuado al siguiente correo electrónico: persianasrave@hotmail.com

17. Declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado por la mera suscripción de la presente carta, que los recursos obtenidos para la presentación de la oferta y en caso de resultar adjudicatario, para la ejecución del contrato resultante del presente proceso, no se han obtenido de la celebración de negocios o el ejercicio de actividades ilícitas. En caso de Uniones Temporales o Consorcios, se entiende que con la suscripción de esta carta, todos y cada uno de sus miembros o integrantes efectuarán esta declaración.

18. Que en caso de que sea aceptada la presente propuesta, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente con la totalidad de las condiciones establecidas en los anexos y en los términos establecidos en la invitación, términos y condiciones adicionales, sus adendas, documentos de aclaraciones y todo documento que haga parte integral del presente proceso de contratación

19. Que la propuesta tiene una validez de dos (2) meses contados a partir de la fecha de cierre del Proceso de Selección.

Cordialmente,

MAURICIO RAVE CUBILLOS
C.C. No. 19.284.945 de Bogotá
Régimen Tributario: Común
Dirección: Cra. 103D No. 86-56 CA 96 - Bogotá
Teléfono: 358 69 02 Cel: 300 2092385
E-mail: persianasrave@hotmail.com